

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 6.905/2012

Por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia accidental, en el día de hoy, se ha resuelto lo siguiente:

"DECRETO: Habiéndose recibido citación para la sesión extraordinaria y urgente de la Junta General del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil de

Córdoba, en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial, sito en Plaza de Colón s/n el próximo día 17 de octubre de 2012 (miércoles), a las 12.00 horas, y no siendo posible mi asistencia, por virtud del presente HE RESUELTO:

Delegar mi asistencia y voto en D<sup>a</sup> Ana María Carillo Núñez, Teniente de Alcalde de esta Corporación.

Dése cuenta al Ayuntamiento Pleno, notifíquese a la interesada y publíquese en el BOP."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil, a 16 de octubre de 2012. El Alcalde accidental, Fdo. Francisco Carrillo Gómez.